



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
2 9 SEP 2011	
Recibido.....	15:35.....Hs.
Exp. N°.....	25426.....F.P. VCR

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, gestione la instalación de un cajero automático en la localidad de Luis Palacios, Departamento San Lorenzo.

VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La localidad de Luis Palacios se encuentra en un enclave productivo de gran importancia. Teniendo en cuenta la zona agrícola a la que pertenece, evidenciamos un importante movimiento económico, a lo cual debemos agregarle emprendimientos industriales y comerciales.

Luis Palacios cuenta con establecimientos educativos, dos instituciones financieras y una población que ronda los 1.500 habitantes. Es la modalidad del cajero automático un acierto indiscutible de nuestros tiempos, y los vecinos de aquellos pueblos que no cuentan con ellos deben trasladarse a otras localidades para retirar dinero.

La calidad de vida de nuestros ciudadanos está íntimamente ligada con el fácil acceso a elementos que son imprescindibles, por seguridad y por comodidad, ese es el caso de los cajeros automáticos, con el cual los usuarios se administran mejor y permite que dispongan dinero aún en días no laborables para las entidades financieras. La administración comunal en la figura de su presidente el Sr. Sergio Gardella, ha ofrecido, si fuera necesario, lugar en dependencias comunales para su ubicación.

En consideración con los habitantes de la localidad de Luis Palacios recomendamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.